



Temuco registró en un año 2.045 incidentes de tránsito y 20 fallecidos

DESARROLLO. Resultados del primer estudio de comportamiento vial en la capital regional.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

En un esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad vial en la capital de La Araucanía, la Mutual de Seguridad presentó a la Municipalidad de Temuco y autoridades pertinentes, los resultados del primer estudio de comportamiento vial en la comuna. Este análisis es el primero a nivel regional y ha revelado cifras alarmantes sobre prácticas de riesgo en el tránsito local, como el exceso de velocidad, la falta de uso de cinturones de seguridad y el uso de celulares al volante.

El informe de comportamiento vial, que es parte de los productos obtenidos a través de un virtuoso convenio entre ambas instituciones, tuvo lugar en la intersección de las calles Caupolicán y San Martín. De esta forma, los datos arrojaron que varios vehículos superaron los 80 kilómetros por hora en donde el límite de velocidad es de 50 kilómetros por hora. Los datos incluso detectaron que un automóvil llegó a alcanzar los 105 kilómetros por hora, lo que viene a encender las alarmas a nivel institucional.

Para esto, se empleó una cámara de alta tecnología, ubicada en el bandejón central de la vía Caupolicán, en dirección norte-sur, la que registró durante los 30 días de septiembre el paso de 205.136 vehículos. Este monitoreo incluyó un segui-



EL INFORME MIDió EL COMPORTAMIENTO VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES CAUPOLICÁN Y SAN MARTÍN.

“Son datos fundamentales de análisis para nuestra Dirección de Tránsito y Carabineros de Chile, a través de su Siat les complementa su trabajo, para buscar la seguridad de los transeúntes o de todos los peatones, los que utilizan bicicleta, scooter y los mismos conductores”.

Roberto Neira,
alcalde de Temuco

miento detallado de la velocidad, el uso del cinturón y la manipulación de teléfonos móviles mientras se conducía.

El alcalde de Temuco, Roberto Neira, destacó el informe recibido, agregando que, a través de la Dirección de Tránsito, permite empezar a analizar cuáles son las medidas futuras que se deben establecer en materia de fiscalización, considerando como base el sistema español de fiscalización a través de cámaras y presencia de la policía y funcionarios municipales.

Al respecto, el alcalde Neira dijo que “este es el primer piloto en regiones, y esto se logra gra-

cias al trabajo mancomunado que tiene la Municipalidad de Temuco con la Mutual de Seguridad y agradecemos esto, porque son datos fundamentales de análisis para nuestra Dirección de Tránsito y Carabineros de Chile, a través de su Siat les complementa su trabajo, para buscar la seguridad de los transeúntes o de todos los peatones, los que utilizan bicicleta, scooter y los mismos conductores”.

El gerente de Seguridad Vial de la Mutual de Seguridad, Luis Alberto Stiven, resaltó la característica regional del estudio, agregando que “hay un riesgo para los demás usuarios de las vías,

que por lo que entendemos en esta intersección confluyen muchos usuarios de tránsito como ciclistas, peatones, ahora el scooter, que ya es una realidad en Temuco. Aquí se están tramitando los reglamentos de la ley Karin, algo que el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones tiene pensado implementar el año 2026; entonces es mejor prepararnos, y no debiese ser necesario que nos fiscalicen para comportarnos de una buena forma”, finalizó.

El teniente Carlos Abarca, de la Siat Cautín, añadió que “en una futura implementación en lo que respecta a la ley, va a per-

105

kilómetros por hora fue la velocidad de un automóvil detectada en la el radio urbano del estudio.

mitir que este recurso humano se pueda destinar a otro tipo de servicios policiales y así poder tramitar una infracción a un conductor que no se apega a lo que es la norma, de manera mucho más expedita”, concluyó.

PREOCUPACIÓN POR SINIESTROS VIALES

En un contexto preocupante para la seguridad vial, Temuco se posiciona como la comuna con el mayor número de siniestros de tránsito y víctimas fatales en la Región, acumulando en el último año 2.045 incidentes de tránsito y 20 fallecidos. La magnitud de estas cifras destaca la necesidad urgente de implementar medidas para proteger tanto a conductores como a peatones.

Al respecto, la Mutual de Seguridad recomendó la implementación de un sistema de fiscalización automatizada que permita un control eficiente y constante del flujo vehicular. Esta medida traería múltiples beneficios, tales como mejora en la seguridad vial; Cumplimiento de la normativa; Transparencia y eficiencia en la gestión.